

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P. NIT 900.370.026-2

ACTA ESPOCAM S.A E.S.P

Código: AAA

Versión: 1

Página 1 de 4

RESOLUCIÓN No 008 DE 2024

(31 DE JULIO DE 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LIQUIDAR A UN EX - FUNCIONARIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S. P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P. DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, y,

CONSIDERANDO:

Que el señor CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de OCAMONTE, presto sus servicios en forma ininterrumpida, desde el 13 de Enero de 2021, hasta el 17 de Enero de 2024, como GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER.

- 1 Que se hace necesario terminar de liquidar al Ex Funcionario CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de OCAMONTE, sus prestaciones sociales a que tiene derecho por su tiempo laborado entre el 13 de Enero de 2021, hasta el 17 de Enero de 2024.
- Que se relaciona el documento LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES, firmado por los involucrados, el cual relaciona los valores a los que se debe efectuar el pago con el fin de quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto con el ex funcionario.

Calle 5 No 3 – 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax: 097 – 7241612 Espocam.s.a@hotmail.com Ocamonte - Santander – Colombia



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P.

NIT 900.370.026-2

ACTA ESPOCAM S.A E.S.P

Código: AAA

Versión: 1

Página 2 de 4

3 Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Páguese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M7CTE, (\$856.500), correspondiente a Bonificación por servicios prestados a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER., en el período de tiempo comprendido entre el 13 de Enero de 2021, hasta el 17 de Enero de 2024, imputándose está suma al numeral de Bonificación por servicios del presupuesto de la presente vigencia.

ARTICULO SEGUNDO: Páguese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$466.940) M/CTE,, correspondiente a Prima de servicios a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER. , en el período de tiempo comprendido entre el 01 de Enero de 2021, hasta el 31 de Diciembre de 2023, imputándose está suma al numeral de prima de servicios del presupuesto de la presente vigencia.

ARTICULO TERCERO: Páguese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.307.432), correspondientes a Vacaciones (indemnización de vacaciones) a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P. DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER. en el período de tiempo comprendido entre el 01 de Enero de 2023, hasta el 31 de Diciembre de 2023, imputándose está suma al numeral de indemnización de vacaciones del presupuesto de la presente vigencia.

ARTICULO CUARTO: Páguese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS

Calle 5 No 3 – 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax: 097 – 7241612 Espocam.s.a@hotmail.com
Ocamonte - Santander – Colombia



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P.

NIT 900.370.026-2

ACTA ESPOCAM S.A E.S.P

Código: AAA

Versión: 1

Página 3 de 4

(\$933.880), correspondiente a Prima de Vacaciones a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER. en el período de tiempo comprendido entre el 13 de Enero de 2023, hasta el 31 de Diciembre de 2024, imputándose está suma al numeral de prima de vacaciones del presupuesto de la presente vigencia.

ARTICULO QUINTO: Páguese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$2.169.519), correspondiente a Cesantías a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P. DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER. en el período de tiempo comprendido entre el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2023, imputándose está suma al numeral de cesantías del presupuesto de la presente vigencia.

ARTICULO SÉPTIMO: Páquese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO. identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$260.342), correspondiente a Intereses de Cesantías a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER. en el período de tiempo comprendido entre el 01 de enero de 2020, hasta el 31 de Diciembre de 2023, imputándose está suma al numeral de cesantías del presupuesto de la presente vigencia.

ARTICULO OCTAVO: Páguese a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$114.200), correspondiente a Bonificación de recreación a que tiene derecho al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER. en el período de tiempo comprendido entre el 01 de Enero de 2023, hasta el 31 de Diciembre de 2023, imputándose está suma al numeral de bonificación por recreación del presupuesto de la presente vigencia.

Calle 5 No 3 - 49 Teléfonos: 097 - 7241612 Fax: 097 - 7241612 Espocam.s.a@hotmail.com Ocamonte - Santander - Colombia



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P.

NIT 900.370.026-2

ACTA ESPOCAM S.A E.S.P.

Código: AAA

Versión: 1

Página 4 de 4

ARTICULO NOVENO: En total se pagara a favor de CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.103.365.048 de Ocamonte, la suma de SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS (6.108.813) M/CTE correspondiente a la liquidación definitiva por los servicios prestados al laborar en el cargo de GERENTE de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P. DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER en el período de tiempo comprendido entre el 13 de Enero de 2021, hasta el 17 de Enero de 2024.

ARTICULO DECIMO: contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición y en subsidio a apelación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en el municipio de Ocamonte a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES GERENTE ESPOCAM S.A- E.S.P